

U. S. P. En quanto, el acorta, debenta bien como yo, manvanto nro. de Se-
rran, 8^o de la ciudad, de ho rduna = o togo y congo. quebendo, para siempre
Jamas. adon suan, barona, se tien. 8^o a nro mismo. de la ciudad
quenta. presente, para que apara el. y quien su derecho. Vbiere. e na
vina. diuice, a vançada. y media. que tengo. adolla man, la. agua
salada a curro. por la cabecada, y ondo nada. de vina, del dho. don suan
barona. se tien. y por otra parte. a nro. conbina. de herederos. de a
paricio. mended. difunto 8^o que fue. de la ciudad. y por la on
donada, a nro. con la nro. de la dha. agua salada = y relabendo. con
sus entradas. y salidas. e por y as rumbres. quantos. la pertenecer
y por libre. de todo. a nro. obligacion. Sioteca, niotraca. ni nro. se
cion. alguna. por precio. de a quarenta. y seis. reales. cada. a vançada
y toda. a este rrevento, montan, ducientos. y cinquenta y tres. reales
los quales. por ella. me adado. de quemado. por contento, por los rraues. rre
cibido. y por no parecer. de prouente. la nro. rrenunciado. la ley. de su
prueba. excepcion. del dho. y las demas. de la nro. = Donfina. que la dha.
vina. no bale mas. del dho. m. y rima. bale. de la dha. para mu
cha. seage. gracia y donacion. entre ellos. por perfecta y rrenuncable
con las clausulas. iniquarias. y sobre el caso. rrenunciado. la ley. del
ordenamiento. rreal. y las demas. que a blan. en rracon. de lo que
recompria. obende. por mas o menos. de la mited. del susto. praid. y rre
de agora. en adelante. perpetuamente. me aparto. de la deecho. de posesion
propiedad. Y si troqualquiera. que tenia. a la dha. vina. Y lo nro
cio. e nel dho. comprador. y lido. poder. cumplido. agun rrequeirir e
para que por su auto ridad o de justicia. como ya preenda. la posesion
della. y labende. enagen e. y disponga. a uelhaon. Y de deluego


Yo yo. portomada. y por pascion. real. Leontgo. escriptura y enel.
Entretanto. qui no lo tomare mion. h. negro. por su ynguilino. y me oblige con
mipersona, y bienes. muebles y raíces. Sauidos y porauos. qui siempre
leura. cierta y segura. delas personas. que se lapidan. y pongan sobriella
pleitos por qualquier causa. Losquales. se quier. amicos. ta. al tal. fenezer. y
dexar. al año. do visuan. barona. se ten en la pasificacion. dela
dha. bina. y con su armiento. Y lo mismo. haran. mis seruidos. La
pena. del dar o tratal. alu contentoy de le pagar. Las labores y mejoras
que en ella se biere. hecho. o de bo. ber. Los mrs. de la uenta. y pagar las
dhas labores y mejoras. qual mas quier. y de mas de lo. pagar las otras
y dhas. que en la uenta. y auisaren. y para que en i. me lo hagan cum
plir. oblige. La dha. mipersona y bienes. y do. Y lo mismo. mipoder.
cumplido. como se requiere. a todos y qualquier. Juces y Justicias
reglares. del rrey. mrs. señor. que mecan. competentes. acaya su
uiccion. Y fuero. mero mero. y alorugido. y realengo. marcos.
cano. para que conforme. a las leyes y pragmatikas. reales. me con
pelen. Y apremien. ala excaucion. paga y cumplimiento. de lo dho.
Loquethos. como si fuere. sentencia. definitiva. de su l. compe.
tente. pasada en autoridad. de cosa juzgada. De queno. Y bise.
apelacion. suplicacion. ni otro remedio ni recurso. alguno. ni
requerruningo. Todas. y quales. quier. leyes. fueros. de derecho.
de m. fauor. Y ademas. de todo lo suso. dho. y renuncio. la ley y re
gla. del derecho. quadi. que general. renundacion. de leyes. fecha
nombrala. = En. Fe. Pi. mo. nio. e. firmada. de lo qual. o. por.
que. La presente. escriptura. debenta en la manera que dha
es. por ante y en presencia. Delorngo. de cornos. La escriuano.

Declaro. nro. conor. publico. del numero. de la dha ciudad. y testigos
Yuso. escriptos. = que fue fecha y otorgada. en la dha ciudad. de hondura
a nueve dias. del mes. de febrero. de mill. y seis cientos y veinte. y nueve
años. estando. presentes. portestigos Juan dellano Bartolome. de virgacho
y marcos. de alacar. Es. de la dha ciudad. y el dho. otorgante. lo firmo.
de un nombre. al qual. Yo el escrivano. doy. fe. con testigos = marcoantonio.
de heron = antonio Lorenz. de cornaca = E. Y. de la dha
Lorenz. de cornaca es. escrivano del Rey nro. S. p.
blico. del numero. de la dha ciudad. de hondura
presente. el Rey al otorgamiento. de la escriptura
en. y con los testigos. Y otorgase. En. de
derechos. de la dha. dha. y mud. y una
y en. fe. de la dha. y en.

En. J. M. B. de la dha
Lorenz. de cornaca